

La administración municipal Desastre económico del Ayuntamiento

Todo comentario cede hoy ante la grave situación del erario municipal que revela el documento que ayer pudimos leer nuestros suscriptores. La administración municipal se traga todos los ingresos de que puede disponer y, aun con todo, el déficit para el presupuesto que está en elaboración alcanza a ¡¡593.000,18 pesetas!! A esta tristísima situación han venido a parar aquellas alegrías del mes de abril de 1931. Más de medio millón de déficit que el Ayuntamiento no sabe cómo obtener, porque todas las fuentes de ingresos de que dispone no son bastantes para llenar el abismo sin fondo de la desastrosa administración municipal, en manos de unos partidos que han sido repudiados por los vitorianos todos y viven parásitos al amparo del poder central.

Evidentemente hay que remediar esta situación angustiosa; ni la ciudad ni la provincia pueden dejar que se hunda la hacienda municipal. Pero hay que ir con tiento en lo que se hace, no sea caso que en lugar de impedir el desastre no se estimule la alegre, llamémosla inconsciencia con que se malbaratan los erarios municipales al servicio de una política sectaria y partidista.

El Ayuntamiento, previa consulta a las fuerzas vivas, hace a la Diputación una petición que tiene un doble aspecto: recursos procedentes de cesiones del presupuesto de la provincia y de autorización para aumentar determinados impuestos y una moratoria en el pago del saldo contributivo. En pocas palabras: pagar menos y a largo plazo.

En concepto de capitalidad de la provincia pide del presupuesto provincial, lo que sigue:

Del impuesto de cédulas personales:	84.000,00 pesetas.
Patentes de circulación:	135.000,00 »
Utilidades, Timbre, derechos reales:	220.000,00 »
Total:	439.000,00 »

Como alternativa de lo que antecede, propone que podrían deducirse del concierto de los impuestos que, veremos propone, 220.000 pesetas y en su totalidad el impuesto de cédulas personales. Este último en el actual presupuesto provincial no sabemos a cuanto asciende (no ha terminado la publicación del presupuesto) pero en el anterior ascendía a pesetas 210.000.

Estas son las cantidades que pretende arrancar del presupuesto provincial el Ayuntamiento de Vitoria.

En cuanto a autorizaciones, solicita concertar determinados impuestos por los que paga cupo y modificación en el reglamento tributario para que pueda aumentar las cuotas hasta el máximo de los tipos del Estado y otros detalles que ayer dábamos en la nota.

Aun con todo, confiesa el Ayuntamiento, que no puede pagar al contado «el saldo que resulte a favor de la Diputación en la liquidación de los distintos impuestos, subvenciones, etc. que mutuamente tienen que compensarse» y «solicita una moratoria para su pago, abonándolo por plazos anuales, en un período de diez años».

¿Qué repercusión tendría la propuesta del Ayuntamiento en el presupuesto provincial, ya elaborado?

Esto es lo que mañana examinaremos.

Documentos del Prelado Carnaval, Santa Cuaresma y Cumplimiento Pascual

Como en años anteriores, renovamos las disposiciones ya conocidas y que se reducen a los puntos siguientes:

1.º Funciones religiosas de desagravios al Señor, de manifiesto en todos los templos de Nuestra amada Diócesis durante el tiempo del Carnaval, con autorización para exponerlo solemnemente; y concesión de una indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias a cuantos lo visiten una vez en dicho tiempo, y otra de siete años y siete cuarentenas por cada visita que le hagan, en ambos casos cuando está expuesto a la veneración de los fieles.

2.º Tiempo hábil para cumplir con el santo precepto de la Comunión Pascual, en virtud de las facultades que se Nos han otorgado por derecho y por privilegio el comprendido entre el miércoles de Ceniza, día 14 de febrero, y la Domingo segunda después de Pascua, 15 de abril, ambos inclusive, reservándonos la facultad de prorrogarla para parroquias y casos particulares, siempre que se Nos manifieste la conveniencia.

3.º En todo el expresado tiempo, la facultad de absolver *separatis* de los pecados a Nos reservados, a tenor de lo dispuesto en la Real cédula por Nuestro Ilustre predecesor Fr. Zacarías Martínez Núñez, de dicho año, página 62, a cuantos sacerdotes tengan corrientes sus licencias ministeriales en la Diócesis.

4.º Preparación durante todos los días de cuaresma, y más si hicieren falta, de los niños de ambos sexos para que santamente se acerquen

recibir los sacramentos de confesión y comunión.

5.º Lectura en el dicho tiempo del Decreto *Quam singulari*, del 8 de agosto de 1910, en lengua vulgar (2).

6.º Obligación de prestar el juramento antimodernista prescrito por S. S. Pío X (d. s. m.) ante Nuestro discreto Vicario General, en la capital diocesana, y fuera de ella, ante el párroco o encargado de la Iglesia en que hayan de predicar, por los reverendos predicadores *Cuaresmeros*.

7.º Formación de un estado en que conste: a) el número de fieles de las respectivas parroquias obligados al Cumplimiento Pascual; b) el número de los que han cumplido y c) una relación *nominal* de los que no lo hayan hecho, que enviaremos los Sres. Párrocos y Económos, dentro del mes de mayo, a Nuestra Secretaría de Cámara, después de conservar cuidadosamente la debida nota de unos y otros en el libro *De Statu Animarum*, que, conforme a lo mandado en el canon 470 todos deben llevar.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

Vitoria 27 de enero de 1934.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO
DE LA PARADA DE TAXIS.
ES EL 1167.
AVISE A ESTE TELEFONO

Cuestiones económicas

La prestigiosísima revista que se publica con el título: *Banco Hispano Americano*, publica en su último número, además de las secciones acostumbradas, cuya lectura es guía de inapreciable valor para cuantos se dedican a estudios económicos y se interesan por las cuestiones financieras, un notabilísimo estudio:

El *Año Económico y Financiero*, documentado, preciso, ponderado, en el que no hay afirmación que no se base en un agudo e imparcial estudio de la realidad y en el que llama la atención de un modo especial, la abundancia y el interés de los datos estadísticos que aporta.

Por su interés extraordinario reproducimos los primeros párrafos de dicho estudio, que son un resumen del trabajo, y son base para enjuiciar acertadamente las perspectivas económicas que se ofrecen.

«Un año más ha dejado hacia atrás su marcha veloz la Historia turbulenta del siglo, y al hacer balance del mismo nos encontramos con que sus resultados no pueden ser más desalentadores.

«En el aspecto político 1933 ha sido uno de los años más difíciles que ha vivido la humanidad después de la firma del Tratado de Versalles, que encajó a Europa en nuevos cuadros territoriales, e inició una nueva etapa en las relaciones de los pueblos civilizados, pues ninguno de los graves problemas que nos legó su antecesor ha encontrado solución, y en cambio algunos de ellos se han agudizado.

«Las dos grandes Conferencias en las que el mundo había puesto inmensas esperanzas de resurgimiento y de paz: la de Londres, que aspiraba a vigorizar el comercio internacional, dar tregua a los afanes de nacionalismo económico, abatiendo barreras aduaneras y a preparar un plan de estabilización monetaria, y la de Ginebra, reanudada una vez más con el propósito de conseguir la limitación de armamentos, facilitando que las energías y el dinero que hoy invierten en ello las naciones se dedicaran a otras actividades más productivas, fracasaron ruidosamente; aquella por la actitud de Roosevelt declarando, primero, impropio toda discusión sobre las deudas de guerra, y negándose, por último, a ratificar el acuerdo tripartita que aseguraba una base de estabilidad entre el franco, la libra y el dólar, y esta por culpa de Hitler con su esporádica retirada, no ya de la Conferencia, sino incluso del seno de la Sociedad de Naciones, y hoy, tanto el problema de las deudas como el del desarme se encuentran en parecida situación a la que se encontraba al comenzar el año.

«Por lo que a las deudas interaídas se refiere, los Estados Unidos continúan aferrados a la idea de no tratar de las mismas más que particularmente con cada Estado deudor para no hacer otras reducciones que aquellas que estimen pertinentes ateniéndose a su riqueza y a las ventajas que estén dispuestas a conceder al comercio de exportación norteamericano, y en cuanto al desarme atañe, todo depende del

resultado de la pugna entablada entre los hombres de la Downing Street y de la White House secundando a Francia, con los de la *Wilhelmstrasse* que tratan de reintegrar el Reich al marco de la Liga Ginebrina, mientras que los alemanes se obstinan en su empeño de los diálogos directos.

«Pero, lo más lamentable del caso, es que la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones, precedida de la del Japón, basándose en que el informe Lyton sobre la cuestión de Manchuria no se hizo cargo de la especial situación del Imperio del Sol Naciente en Asia, y unida a la persistente ausencia de los Estados Unidos, acentúan la crisis del Organismo Internacional de Ginebra.

«En el aspecto económico, aun cuando la política comercial de los pueblos continúa respondiendo a más exacerbado nacionalismo, como presagio de un futuro resurgimiento, la marcha del comercio internacional va describiendo una línea ascendente que más que a un movimiento estacional parece ya responder a una tendencia, e igualmente, se advierte cierta inclinación al descenso en el número de hombres en paro forzoso.

«Pero, por otra parte, continúa latente el problema de la sobreproducción; como una amenaza legendaria, apunta por Oriente el peligro de la competencia japonesa, país que, incumpliendo las leyes sociales con jornadas abrumadoras, salarios misérrimos y empleo de menores, al propio tiempo que ha ido incorporando a su industria los adelantos de la técnica, produce a precios verdaderamente inverosímiles.

«Y, como máximo factor de desconcierto, ante los ojos atónitos del mundo, va desarrollándose la experiencia económica norteamericana que, según hemos tenido ocasión de decir en recientes trabajos, constituye el ensayo de intervencionismo estatal más extenso e intenso de cuantos hasta el presente se han desarrollado, excepción hecha de Rusia, revistiendo un carácter verdaderamente revolucionario, desde el momento en que en un país de espíritu eminentemente liberal e individualista ha pasado a manos del Presidente, con facultades dictatoriales, la dirección de la economía, del crédito y de la moneda; sin que hasta el presente se pueda prever su repercusión en las condiciones económicas mundiales, aunque ya se puede adelantar que, sin proporcionar más que muy discutibles beneficios al país, viene siendo causa de muy justificadas inquietudes para el resto del mundo.

«En el aspecto financiero, la nota más emocionante del año ha sido la crisis bancaria norteamericana, que obligó a decretar una moratoria en virtud de la cual permanecieron varios días cerrados unos 12.000 Bancos que, en total, poseían más de 23.000 millones de dólares en depósitos; virulenta manifestación de las adversas condiciones económicas prevalentes en el país, que no fué la causa, pero sí el punto de partida de la sensacional política

que actualmente se está desarrollando bajo el signo del águila azul.

«Y en el orden monetario, el acontecimiento cumbre del año, ha sido el abandono del *gold standard* por la moneda de más sólido prestigio entre las que aún permanecían fieles a los rígidos principios del patrón oro, el dólar, que si bien desde el momento en que se decretó su inconvertibilidad inició una trayectoria descente, que al final se tradujo en una caída casi vertical, dirigida con fines inflacionistas, también tuvo insintintivos momentos de reacción, propios de la divisa que es el signo monetario de una nación acreedora de casi todo el mundo.

«En España, la situación económica, íntimamente ligada a la política, al igual que ocurre en los demás países, no pudo por menos que ir reflejando los rumbos de ésta, y de aquí el por qué de que pueda perfectamente definirse con una sola palabra: desorientación.

«Se inició el año ante la inminencia de una reforma agraria anárquica e incomprensible costosa para el Estado y desvalorizadora para el campesino, y con todos los problemas de nuestra producción agravados por la absurda actuación de los Jurados Mixtos en cuantos pleitos se conjugaban los intereses del capital con la prestación del trabajo y la amenaza de un control obrero, que no sólo coartaba la creación de nuevas industrias, sino que dificultaba el desarrollo de las existentes.

«El germen de perturbación social, continuamente latente en el campo, dificultó las labores agrícolas y como las cosechas, en general, no fueron tan buenas como las de la campaña anterior, porque las condiciones atmosféricas tampoco fueron propicias, ambas circunstancias unidas a una baja de precio de casi todos los productos de la tierra, a la persistente elevación de los costes de producción y a que los nacionalismos económicos dificultaron la exportación, han sido causa de que el año fuera desfavorable para la agri-

cultura, y en cuanto al rendimiento de las industrias extractivas se refiere, también continuó presentándose en baja.

«El comercio exterior ha continuado descendiendo durante los diez meses cuyos resultados conocemos, porque la política casi universal de contingentes y modificaciones arancelarias continuó también gravitando intensamente sobre la marcha de nuestro intercambio comercial, pero como quiera que se ha corregido algo el fenómeno de que la contracción se hiciera más ostensible en el capítulo de exportación que en el de importación, el desnivel de nuestra balanza comercial ha tendido a corregirse.

«La situación de la Hacienda Pública, que como consecuencia lógica de la disminución de sus ingresos por la contracción de la capacidad contributiva en momentos en que se exigía de ella mayores sacrificios, volvió a conocer de nuevo el desequilibrio, tiende igualmente a mejorar disminuyendo el déficit del Presupuesto.

«Acompás del resurgimiento de la confianza ha continuado atenuándose el problema del atesoramiento, la Banca privada prosiguió reconstituyendo sus depósitos, y el Banco de emisión refleja el paso dado en pro de la normalidad bancaria con una significativa baja en la cifra de créditos con garantía prendaria, prueba fehaciente de una mejor situación monetaria.

«Y como al finalizar el año, la conciencia nacional ha sabido recoger y encauzar en las elecciones para constituir el primer Parlamento ordinario de la República, las aspiraciones de las clases impulsoras de la riqueza nacional, las Bolsas, esos centros que con su fina intuición constituyen verdaderos barómetros registradores de la situación, previendo el comienzo de una era de prosperidad, si los Poderes públicos saben encauzar las energías de la nación por una senda de paz y de trabajo, se han anticipado a cotizar con sano optimismo los beneficios que pueden derivarse en la etapa de reconstrucción ante cuyos umbrales parece nos encontramos».

Cosas vitorianas

Jueves de Lardero.

Como Santa Agueda, su fiesta, es el día de la moción, el jueves de Lardero corresponde, para su diversión y jolgorio sobre todo, a los niños. Aunque ya, de Alava hablamos, la fiesta apenas se celebra más que en la aldea y, como la de Santa Agueda, es fiesta, mayormente, de panza y danza.

El jueves de Lardero fué, desde tradición muy remota, la fiesta del niño en nuestra aldea, y lo sigue siendo en muchas de ellas.

Todo el pueblo está pendiente de los niños en este día. El regidor cede las llaves del salón público a la comisión de niños que

a él acude. El señor Cura acudirá a bendecir los manjares preparados y recogidos por los mismos niños. Y las patronas prepararán comestibles y chucherías allí para cuando la turba chiquilleril llegue a las puertas clamando jubiloso

- «Jueves del Ardero
- «Viernes de la Cruz
- «Angeles semos
- «Del cielo venemos
- «Longanicitas y huevos pidenmos

Y, al anochecer, haciendo honor a lo del «ardero», saldrán hasta los más pequeños a las afueras del lugar a quemar odres viejas entre el clamoroso general.

Divididas nuestras aldeas, sus habitantes, por edades, como la ciudad se clasifica por clases y profesiones, hoy es la fiesta de los chicos hasta los catorce años, pero, ya lo he indicado, fiesta de panza en casi todas partes.

Un escritor propone estos días que se celebre la fiesta de la flor del almendro, y la fiesta de todas las flores, la resurrección del campo a la venida de la primavera; que se acostumbre a nuestras juventudes a los espectáculos sin par de la Naturaleza, a amar al campo y participar de su vida encantadora, y para ello, que se prepare y se celebre en las ciudades la venida de las flores.

Ciertamente, las bellezas del campo están inéditas para muchas gentes que no saben de otras bellezas que las que les sirven en las esquinas de las bocacalles, en las vitrinas de los espectáculos, bestiales no pocas veces. El grito de la hestia se impone. La voz del campo se pierde en la ciudad.

La fiesta de la flor, la de su venida, podía ser una medida de salvación.

LA TRACCION MECANICA

El Sr. T. R. Rendel, de la Shell Corporación, en reciente conferencia dió su opinión sobre el aumento experimentado en el empleo de motores Diesel. Al empezar el año 1932 rodaban por las carreteras de Inglaterra unos 328 vehículos y al terminar este podemos contar con 2.000 vehículos en útil servicio, matriculados. En todo el mundo esta cifra se eleva a 12.000 camiones y ómnibus con motor Diesel.

UN EXITO NACIONAL.—En España podemos señalar con satisfacción un éxito nacional, un nuevo motor Diesel conocido por «Map». Está proyectado con ideas modernísimas y originales hasta el punto de que algunos de estos motores los hemos visto montados sobre coches de turismo prestando un servicio adecuado.

El motor «Map» tiene su indicada aplicación en chasis ligeros de 2 a 2 y media toneladas, en tractores agrícolas, fijos y como motores marinos.

Según las opiniones más autorizadas, tanto en técnica como en construcción es un motor maravilloso; su rendimiento superior a 28 H. P. por litro constituye el record en motores Diesel para tracción y es palpable demostración del formidable avance de su técnica.

Felicitemos a la S. A. Motores Aceites Pesados de Valencia por esta nueva aportación a la industria hispana.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

†
LA SENORITA
Doña Julia Torres y Cardiel
Ha fallecido hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su hermano don Mariano Torres; hermana política doña Claudia Fz. de Gamarra; sobrinos doña María del Carmen y don José María Torres (ausentes), don Luis María Torres y don Angel Vázquez (ausente), primos y demás parientes.

SUPPLICAN a usted la encomienda a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa ISABEL que se verificará el mismo día a las ONCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 8 de febrero de 1934.
Casa mortuoria: INDEPENDENCIA, 22, 2.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas).

El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

VIZCAYA

A mediodía recibió el gobernador los periodistas y habló de los incidentes registrados días pasados en algunos pueblos de la zona minera...

Un compañero le preguntó si se habían reproducido tales incidentes con motivo de la elevación del precio del pan.

También le preguntamos si seguían las precauciones y contestó que sí, ante el temor de que algo suceda...

Ya habrán ustedes oído los rumores que ayer circularon de sucesos registrados en Madrid y en otros puntos. Pues, en fin de cuentas, en eso quedaron en rumores.

A preguntas de otro periodista sobre si el día anterior estuvo la tropa cuartelada, respondió que no, y que tampoco había por qué.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El secretario particular del ministro de Obras Públicas ha cursado un telegrama para el alcalde anunciándole que el viernes, a las once, sale el señor Guerra del Río para esta villa...

LA NUEVA GESTORA

A las doce menos cuarto llegó al palacio provincial el gobernador el señor Velarde, con objeto de dar posesión a las señoras por él designadas para integrar la nueva Comisión Gestora de la Diputación.

El señor Velarde dió por constituida la nueva Gestora y se retiró acompañándole los reunidos hasta la puerta.

Regresaron después los once vocales al salón de sesiones, donde quedaron reunidos bajo la presidencia provisional del señor Irazola...

El señor González Añedo propuso para dicho cargo al señor Gallano y el señor Vaqueriza, al señor Bengoetia. En votación, resultó elegido el señor Gallano.

El señor Pérez Arancibia propuso para la vicepresidencia a don Simón Beltrán, que quedó designado por ocho votos.

Se acordó dirigir telegramas de saludo a las Comisiones Gestoras de las provincias hermanas y al presidente del Consejo...

También se convino en constituir una comisión auxiliar que alivie a la gestora de su labor. Por último, decidieron los reunidos acudir al despacho del gobernador para cumplimentarle.

Bilbao 7-2-34.

Una mujer compuesta

Mi último cuento

(Continuación)

Muy gracioso, el hombre! Muy claro, hija! Porque aquí tenía miedo que le sucediera lo que a tu marido le ha pasado ya...

Como me ha pasado a mí. Mujer, sucia, todavía no lo eres; pero gorda, ya me lo sabrás decir, si sigues dejando el bieldo en libertad...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

—Pero si no querrá llevarme! —Te llevo yo, y en paz. —Dios me libre! ¿Qué dirían de mí? —Pues muy sencillo, dirán: —Mia la Petra del Ramó con la señora Inacia la fiadora y con el señor Eugenio el cochero...

—Yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

—Pero si no querrá llevarme! —Te llevo yo, y en paz. —Dios me libre! ¿Qué dirían de mí? —Pues muy sencillo, dirán: —Mia la Petra del Ramó con la señora Inacia la fiadora y con el señor Eugenio el cochero...

—Yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

—Pero si no querrá llevarme! —Te llevo yo, y en paz. —Dios me libre! ¿Qué dirían de mí? —Pues muy sencillo, dirán: —Mia la Petra del Ramó con la señora Inacia la fiadora y con el señor Eugenio el cochero...

—Yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Si yo no tengo na que dispensar a usted, señora Inacia... El mundo, hija mía, no es tan malo como dicen los malos...

Las mujeres tienen la fuerza, ¿no? Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Ellos tienen el poder? ¡Pues nosotros tenemos que tener la maña. Y ya sabes lo que dice el dicho que dice: que más vale maña que fuerza...

Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO' with various stock prices and interest rates.

LA MONEDA

Table showing exchange rates for Francos, Libras, Dolares, and Bonos Oro.

El mercado de hoy

Con gran concurrencia de gentes de los alrededores, se ha celebrado esta mañana el mercado semanal. En la plaza del ganado la concurrencia era mayor que el jueves anterior...

POMPAS FUNEBRES DE Toribio Santamaría (CASA FUNDADA EN 1870) General Alava, 3 Teléfono 1434

HOMBRES Virilidad perfecta, instantánea, procedimiento nuevo infalible. TERAPEUTICA GRATIS Apartado 1.087.—Madrid.

Enseñanza PRACTICA DE FRANCÉS EN GRUPOS Y CLASES PARTICULARES, POR PROFESOR COMPETENTE. PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE 'PENSAMIENTO ALAVES'

Se hacen vainicas Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 2.

GUIPUZCOA

LA NUEVA GESTORA PROVINCIAL

E l gobernador, señor Muga, facilitó esta mañana a los periodistas la lista de los señores que han de componer la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Guipúzcoa que es la siguiente:

Don Casildo Tellechea, radical, de San Sebastián; don Francisco Andonaegui, radical, de Pasajes; don Cruz Losantos, republicano independiente, de Rentería; don Domingo Cortázar, republicano independiente, de Eibar; don Juan Goiburru, republicano independiente, de Tolosa; don José Vellido radical, de Irún; don Federico Carayalde, radical, de Irún; don Primitivo Urbieto, republicano independiente, de Guetaria; don Dagoberto Resusta, radical, de Mondragón; don Pedro Iriondo, izquierda radical socialista, de Azcoitia.

GOBIERNO CIVIL

Después de facilitar la lista de la nueva Gestora, el señor Muga añadió que había visitado al presidente saliente, señor Castro Casal a quien dió cuenta de la constitución, añadiendo que mañana asistirá a la sesión inaugural. Después se refirió el gobernador al conflicto planteado en el ferrocarril de la frontera, diciendo que cree que se solucionará en seguida...

AYUNTAMIENTO

Esta mañana se posesionó de nuevo de su cargo el alcalde en propiedad, señor Sasiain, que anoche regresó de Madrid.

A mediodía recibió a los periodistas, a quienes dijo que había asistido a las reuniones del Banco de Crédito Local y de la Unión de Municipios españoles, en la que se trataron muchos asuntos de escaso interés, siendo uno de los principales el relativo a la protesta de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España contra la constitución de las Comisiones provinciales de Agriculturas...

Comunican que cerca de la estación de Orío chocaron un automóvil de turismo y un camión, quedando completamente destruidos ambos vehículos.

SESION MUNICIPAL Celebró esta tarde sesión el Ayuntamiento, y, después de un pequeño debate, se acordó por unanimidad pedir la derogación del decreto de Agricultura que se refiere a las modificaciones en los precios y forma del pan...

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

Automóviles «La Unión» Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 3,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Urdía, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Urdía, 4 tarde.

Nuevos precios de Relojes de pared

Ganga: Reloj de pared, 8 días cuerda, Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada. 54 ptas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 ptas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 6,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA Teléf. 1666 (Frente a Correos) Postas, 28

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas. Cuantías corrientes a la vista... 2 % anual. Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual. Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3,60 % anual. Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual. Imposiciones en libretas escolares... 4 % anual. Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera. OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13. Ventas Subsidiarias en la provincia.

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up. Tarta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos. Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41.—VITORIA

La sesión de Cortes

Por 235 votos contra 54, las Cortes dan un voto de confianza al Gobierno para la política de orden público

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 8.—A continuación se da lectura a una proposición pidiendo se remedie la depreciación de la propiedad rústica en el campo. Alvarez de Lara, como primer firmante de la enmienda, la defiende. Achaca la desvalorización del campo en la anarquía que reina en los mismos. En el campo no hay ni paz ni tranquilidad. Si ocurre en el resto de España igual que en Jaén, los diputados deben levantarse para denunciarlo. Debe ponerse, radicalmente, coto a tal estado de anarquía, pues de lo contrario tendremos que reconocer el fracaso del Parlamento. El Presidente del Consejo se levanta, produciéndose en la Cámara, un movimiento de expectación. —El tema—dice—es de tal trascendencia, que creo deben expresar su opinión los jefes de minorías antes de que el Gobierno exprese la suya. El Presidente de la Cámara: —He de advertir a su señoría que sólo ha pedido la palabra el señor Maroto. Maroto hace en efecto uso de la palabra para combatir a las autoridades por su levedad en la solución de los conflictos de carácter social. La Cámara escucha distraídamente al orador. Gil Robles: —Pido la palabra. El Presidente de la Cámara: —La tiene su señoría. En la Cámara se produce un movimiento de gran expectación. Gil Robles: —El revuelo que ha producido la declaración publicada por el señor Martínez Barrios, justifica el deseo de esta minoría de que se llegue a un plano de la realidad. Una de las cuestiones que plantea la declaración del señor Martínez Barrio es la posición del Gobierno que, al peligrar su independencia, quiere fijar su criterio con otros sectores políticos. El otro problema, que yo juzgo interesante, es el del mantenimiento del orden público. Mientras no vea otra declaración del Gobierno, yo debe atenerme a la declaración ministerial que hizo el señor Lerroix, o sea que todo Gobierno minoritario habrá de buscar la solución de los problemas con el apoyo de los grupos de la Cámara. Nosotros no hemos intentado mediatizar al Gobierno, ni imponer

nostro criterio. No queremos tampoco imponer nuestro programa. Queremos tan solo que la conducta del Gobierno se acomode a las directrices que marcó el Cuerpo electoral. (Muy bien, muy bien). No queremos que el Gobierno abdique su dignidad, pero tampoco debe pedirnos que nosotros abdicemos de la nuestra. No quiero pensar que la posición ministerial en la solución de los problemas de orden público, dependa del sentir de una política de partido marcadoamente izquierdista. El ministro de la Gobernación sabe lo que pasa en España. Sabe que existen partidos políticos de gran fuerza societaria, que desgraciadamente proclamaron su conducta subversiva y anuncian perturbaciones a plazo fijo. El Gobierno debe decir si está decidido a que este estado de cosas salga a la calle o si tiene medios de evitarlo. Para dominar la situación el Gobierno puede tener la seguridad de que cuenta con nosotros y con muchos sectores de la Cámara, que también están a su lado. Necesitamos saber si el Gobierno está dispuesto a afrontar la perturbación que se anuncia. Nos interesa mucho conocer la opinión del ministro de la Gobernación pero nos interesa mucho más saber la opinión del Gobierno. (Aplausos de la derecha). El ministro de la Gobernación: —Plantea su señoría dos problemas: uno, de política general, que no me incumbe; y otro de política de orden público. El Gobierno tiene pensamiento unánime de que cada hora y cada minuto ha de mantenerse en el banco azul, dueño de sí mismo, con absoluta independencia, aceptando por lo mismo toda responsabilidad. Para el mantenimiento del orden público, el Gobierno tiene un criterio como se dice ahora, totalitario, es decir, que no sólo mira a la izquierda, sino al centro y a la derecha, y cuando la palabra subversión salga de los labios, el Gobierno la recogerá sin mirar de donde parte. Yo creo que este Gobierno o cualquiera otro tendrá que pedir al Parlamento los medios suficientes para poner contención a las bocas y a las plumas. ¡Que se nos den medios para poner contención a las bocas y a las plumas, que para la contención de los actos públicos me basto yo! Donde se deben decir todas las

cosas no es en la calle, sino aquí, en el Parlamento. Allí, pues, quienes prefieren hablar fuera de aquí, pero en el momento en que la subversión tome cuerpo, el Gobierno lo sabrá contener en la calle, pero para ello me nester que el Gobierno cuente con la autoridad suficiente y no viva por la caridad de nadie. (Aplausos de los radicales). El presidente del Consejo: —Subrayo totalmente las manifestaciones que acaba de hacer el señor Martínez Barrios. El Gobierno, o deja el puesto ahora mismo o ha de quedar robustecido plenamente. No quiero decir que el señor Gil Robles haya mediatizado nunca nuestra independencia, pero al Gobierno no se le exige la claridad necesaria y hemos de ofrecerla así para justificar nuestra actuación. Ratifico mi declaración ministerial. Sabíamos que un Gobierno minoritario tiene que apoyarse en las fuerzas que le apoyen. Un diputado ha hecho de menos la diligencia del Gobierno en el aspecto del orden público. El Gobierno necesita entonces y más ahora, saber si puede afrontar la situación contando con la ayuda indispensable de las fuerzas políticas que han de darle fuerza moral y por tanto autoridad. Queremos vivir con dignidad, contando para ello con una confianza decorosa que nos dé la sensación de que estamos asistidos en el Parlamento y que podemos obrar con la autoridad moral que tal asistencia representa. El orden público ha sido siempre nuestra más seria preocupación. Esas voces predicando la revuelta, que claman por salirse fuera de la ley, deben probar que tiene aquí, en esta Tribuna la misma resonancia. Una cosa que me extraña es que esas predicaciones subversivas van dando una sensación o de que tienen masas o de que no, tenerlas no pueden ya dominarlas. De todos modos el Gobierno ha de poder atajar esas amenazas y hasta me atrevería a decir que ha de poder atajar esas amenazas y has autores. Lo contrario representaría una abdicación y una cobardía. (Aplausos, excepto en los socialistas). Esa abdicación nosotros no podemos hacerla. El Cuerpo electoral se ha manifestado en unas elecciones sinceras y yo puedo decir que el Poder no ha pasado a otras manos, pues es-

ta bien servido y no podríamos consentir que pusieran sus manos en él los enemigos de la República. Se nos quiere culpar del resultado de las elecciones y yo os pregunto: ¿Esa fuerza de las derechas la hemos dado nosotros? Voces de los socialistas: —¡Sí! ¡sí! Los radicales: —¡No! ¡no! Se produce gran escándalo que tarda en reprimir el presidente de la Cámara algunos minutos. El presidente del Consejo: —A vosotros—dirigiéndose a los socialistas—es a quien se debe el triunfo de las derechas. Yo rogaría a esos socialistas que hablan por ahí fuera, que presenten sus afirmaciones con la mayor sinceridad aquí en el Parlamento. Cuando no se domina la anarquía en las masas, es que los partidos carecen de dominio sobre sí mismos o sobre las propias masas. Se han terminado las contemplaciones y las contemporalizaciones. (En las derechas y radicales: ¡Muy bien! ¡Muy bien!) Yo he estado varias veces en la cárcel y no he pedido clemencia. Espero que quienes se encuentran en esta situación proceden con la misma dignidad que yo procedí. Espero más que no den lugar a que el Gobierno los ponga en trance de optar. Tengo la seguridad de que cuando conozcáis nuestro proyecto de ley os daréis cuenta de nuestra posición. Es inadmisibile que una persona salga de su casa sin tener la seguridad de que va a regresar a ella y que la propiedad y el derecho no estén garantizados por una entidad que se llama Estado. El Gobierno tiene el deber de aconsejar la transigencia; pero si se quiere imponer un criterio partidista por medio de la fuerza, el Gobierno ha de impedir que prospere esa anarquía y que ese salgan de la legalidad los enemigos de la República. Todos los días estamos dispuestos a defender el imperio de la legalidad, pero se nos ha de robustecer en este imperio augusto de la función del Poder. (Aplausos en las derechas y radicales y silencio en los escaños de los socialistas). Prieto: —No he estado presente en la iniciación del debate; pero escuché la defensa de la proposición incidental y quiero recoger algunos extremos. Poco antes de empezar la sesión, mi partido me entregaba una nota de lo que ocurre en la provincia de Jaén. Existen allí más de 400 presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil si persiste en sus propagandas. En algunos pueblos se han pagado jornales de dos pesetas. Han sido asaltadas las casas del pueblo. La síntesis del debate hasta ahora es el requerimiento del señor Gil Robles para que el Gobierno extreme el rigor en el mantenimiento del orden, a cambio del auxilio de su minoría al Gobierno. Lo que se quiere es matar la propaganda socialista. Sería difícil encontrar una minoría parlamentaria que no hubiera hecho invocaciones a la fuerza; pero no quiero citar precedentes. El ministro de la Gobernación: —Cite esos casos S. S., porque por muchas destituciones de alcaldes que yo firme no llegaré a las firmadas por el Gobierno de que formó parte S. S. Prieto: —Nuestra actitud obedece al peligro de que S. S. vulnere la Constitución. Nos da fundamento para ello el haberse vulnerado la Constitución al resolverse la crisis con la caída del Gobierno Azaría. También la vulnera la ley de haberes del Clero, a consecuencia de vuestras alianzas. Frente a eso nosotros nos comprometemos a desencadenar la revolución, porque no tenemos otro medio de hacer frente a vuestra conducta. (Grandes rumores en toda la Cámara). Nosotros sabemos que aquí no están representadas constitucionalmente las derechas españolas. Lo que nos aterra son vuestras alianzas para traer aquí estos derechistas. Nosotros vamos a oponernos a ese avance y al de S. S. coautor de la situación presente, que no tiene ninguna autoridad para hacer invocaciones. S. S. alentó aquel congreso antimarxista. Nos habéis lanzado vosotros de la legalidad. Los intereses heridos se levantaron contra nuestra obra y encontraron en vosotros un eco suicida. Ahora sentí, preocupación, a pesar de vuestra arrogancia. Queréis aplastar nuestra fuerza. Cuando vosotros creáis el frente antimarxista, os quejáis de que ahora se hable de frente del marxismo. No niego que pueda haber algo

cenurable en nuestras fuerzas: pero tenemos la honradez de decirlo. (Aplausos en los socialistas). Se ha olvidado ya S. S. de cuando hablaba de elevar a las novicias a la categoría de madres y de quemar los registros de la Propiedad. (Grandes protestas en los radicales). Nosotros también amamos a España, pero queremos vivir en el amor de hermanos, como ordenan los sentimientos cristianos que tanto vocéis. Debéis daros cuenta de que aquí hay más fuerza que ahí. Esta tarde S. S. ha abierto aún más los cerrojos de la fortaleza. Le basta con que se adapten la etiqueta republicana. El proletariado ya no se conforma con la secularización de los cementerios. Quiere más: desarraigar el caciquismo y suprimir la propiedad de la tierra, entregándosela al Estado. (Grandes murmullos). Son imposibles los jornales de hambre en el campo. Nuestras organizaciones han dado el alerta para que todo el mundo esté en pie, sean las que fueren las amenazas que con tanta arrogancia ha lanzado S. S. Frente al peligro que acecha a la República, el proletariado opondrá la revolución. (Grandes aplausos de los socialistas). Salazar Alonso da lectura a la siguiente proposición de co-fianza: «Al Congreso: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara, después de haber oído las manifestaciones hechas por el señor presidente del Consejo de ministros, el otorgamiento de un voto de confianza para la realización y cumplimiento de la política formulada por el señor jefe del Gobierno en el discurso a que hacemos referencia y en las orientaciones contenidas en la declaración ministerial». Firman la proposición Salazar Alonso, Villanueva, Iglesias y otros diputados. Salazar Alonso apoya brevemente la proposición. Ventosa explica el voto favorable que va a dar la minoría regionalista. Prieto explica el voto contrario de los socialistas. —El Gobierno—dice se va a conformar con los votos de unos señores que han declarado que si es preciso tomarán por la fuerza el Gobierno y disolverán el Parlamento. Los socialistas nada tienen que ver con la criminalidad reinante. Ningún Gobierno republicano se atreve a lanzar anatemas como el señor Lerroux ha lanzado hoy contra el partido socialista. El Presidente del Consejo: —Ningún partido, durante la República, ha predicado la revolución. Prieto: —El partido radical, con su obstrucción en estos escaños, alentaba una revolución. Rey Mora: Eso es reglamentario. Prieto: —Fue una actitud revolucionaria. (Grandes rumores). Cuando mayores sean los rumores, más contento estoy. Su señoría, que condena los excesos del lenguaje, nos amenaza ahora a nosotros. El Presidente del Consejo: —A vosotros, no. A todo el que se salga de la ley: de la derecha, de la izquierda y del centro; a quien sea. (Aplausos de las derechas). Martínez de Velasco: —La minoría agraria votará la proposición. Esperábamos otra cosa después de las manifestaciones del señor Martínez Barrio y por eso no podemos dar nuestros votos a la proposición. Gil Robles: —Me felicito de que mi discurso haya provocado las declaraciones de los señores Lerroux y Prieto. Las palabras de independencia del señor Martínez Barrio las encuentro ahora inapropiadas, porque nada atacó la dignidad del Gobierno. No hay, pues, para qué deducir consecuencias. El Ministro de la Gobernación: —Las deduciré yo. Gil Robles: —Las deduciremos todos. El Gobierno, con su libertad para tomar iniciativas y nosotros, con la nuestra para aprobar o censurar. El señor Prieto, con sus artes de viejo político, ha pretendido separarnos del Gobierno. Prieto: —Ya veo que su señoría está de acuerdo con todo el Gobierno menos con el ministro de la Gobernación. (Risas y rumores). Gil Robles: —Nosotros nunca nos colocamos en el terreno de la violencia. Las derechas hemos traído al Parlamento la legalidad. Lo que pasa es que algunos cuando no les sirve la República, se vuelven contra el jefe del Estado. (Grandes aplausos). Los socialistas nos tienen a su lado para rectificar los errores que cometan los patronos que rebajan los jornales y maltratan a los obreros. (Grandes aplausos en las derechas). Si el Gobierno nos pide apoyo para esta obra, se lo daremos.

Vosotros, en dos años, no hicisteis más que leyes de odio y habéis tratado el paro y el hambre. Vosotros tuvisteis esclavo durante dos años al señor Azaría. ¿Y ahora amenazaís con la revolución? Allá vosotros. El Gobierno nos tiene a su lado para mantener el orden. Queremos seguir nuestro camino de la legalidad y si en ese camino encontramos obstáculos, la responsabilidad no será nuestra. Nosotros, llegado el caso, aspiramos a gobernar. ¿Quién lo duda? Aspiramos a gobernar para realizar nuestro programa, conforme hemos ofrecido a nuestros electores. Entonces seguiremos prestando nuestros servicios a España y al régimen. Si se nos cierra el paso, entonces declinamos la responsabilidad. (Grandes aplausos). Miguel Maura: —Esta tarde se han esclarecido muchas cosas, pero la principal es saber si el Gobierno tiene fuerza para afrontar la revolución. Yo creo que no la tiene. (Grandes rumores). Vais a verlo. Un régimen popular no puede vivir si tiene en frente lo que los socialistas significan las organizaciones obreras. Para mí no es cosa baladí que los socialistas y la U. G. T. digan que se lanzan a la revolución. Y esto lo tengo como republicano, dire que español que un período revolucionario acabaría con la tranquilidad de muchos años y esto hay que verlo puede evitarse sin claudicaciones de Poder público. Lo fundamental es ver si el Gobierno tiene fuerza para ir a esos remedios. Para hacer frente a la revolución el Gobierno tiene que tener a su lado a la Cámara, a toda la Cámara menos a los revolucionarios. Yo advierto que el voto de confianza que se va a dar va dirigido a la cabecera del banco azul, con la exclusión del ministro de la Gobernación. Y yo pregunto al señor Martínez Barrio si considera, después de breve incidente de hace un momento con el señor Gil Robles, si considera digo, que el voto de confianza va dirigido a él. El Ministro de la Gobernación: —Ahorra lo aclararé. Maura: —Pues hasta tanto yo no lo votaré, porque yo no voto lo que no me inspira confianza. El Ministro de la Gobernación: —Como yo juego limpio, voy a aclararlo. No hay contradicción entre las manifestaciones y las del señor Lerroux. No creo que en mis palabras haya habido molestias para el señor Gil Robles. Yo dije que el jefe del Gobierno es gobernar con plenitud de sus ideas, sin sentir nada en espalda. Si se coincide, se aprueba; si no, se desaprueba. Pero cada uno con sus ideas. Se ha insinuado una coincidencia mía con el señor Prieto. Gil Robles: —Yo no la he insinuado. He tomado el asunto de las palabras del señor Prieto. El Ministro de la Gobernación: —Yo puedo coincidir, en coincidencias públicas, desde mi punto de vista, porque yo dialogó con todo el mundo. Todos los Gobiernos han sufrido medidas coercitivas frente a la rebeldía. Si la fatalidad se pone de un Gobierno, éste ha de pagar por encima de la fatalidad. Considero injustas algunas imputaciones del señor Prieto, pero no en el momento de liquidarlas. Todos los partidos han de estar dentro de la legalidad y en ella queremos. Yo me permito a los señores hacer un llamamiento a los socialistas para que no salgan de la legalidad y, en caso contrario, yo, como ministro de la Gobernación y plenitud de mi responsabilidad, me lo republicano, por mi amor a la República, combatiré y me enfrentaré con cualquier fuerza, de la derecha o de la izquierda, que intente agredir al régimen. (Grandes aplausos). Se procede a votar y nominalmente la proposición de confianza. En el banco azul el señor Maura también abandonó el salón numerado de todos los diputados de todas las minorías. La proposición es aprobada por 235 votos contra 54. Han votado en contra, socialista, Esquerra e Izquierda republicana, favor radicales, populistas y socialdemócratas, regionalistas y conservadores. Los monárquicos se abstuvieron. También abandonó el salón de comenzar la votación el señor Prieto, pero no considerándose satisfecho. Pero aconsejó a sus amigos que votaran la proposición, como así hicieron. Al terminar la votación, la Cámara está casi desierta. Se levanta la sesión a las once y cinco minutos diez de la noche.

Miscelánea extranjera

Se ha encargado de formar Gobierno francés M. Doumergue

HUELGA GENERAL

París, 8.—La Federación Nacional del Trabajo ha dispuesto la huelga general de veinticuatro horas, para el lunes próximo, como protesta contra la situación política.

El lunes pararán todas las colectividades y servicios públicos. SIGUEN LOS INCIDENTES

París, 8.—La muchedumbre se ha dedicado a arrancar el bando del prefecto de Policía prohibiendo las manifestaciones.

La fuerza pública, a caballo, patrulla por las calles, siendo acogida con manifestaciones hostiles. En el Palacio de Justicia reinaba hoy efervescencia porque en los sucesos de ayer resultaron heridos algunos abogados. Un grupo de éstos pidió que fuera expulsado el ministro del Interior, Frot. Algunos abogados se dirigieron al vestuario y se apoderaron de la toga de M. Frot, prendiéndola fuego.

UNA PETICION A LEBRUN

París, 8.—El presidente de la República ha recibido al Consejo de la izquierda democrática del Sena, que le hizo entrega de una orden del día pidiendo la formación de un Ministerio formado alrededor de una alta personalidad ajena al Parlamento.

MAS COLISIONES

París, 8.—De nueve a once de la noche en distintos barrios, especialmente en los alrededores de

la Opera y en el boulevard de la Magdalena, se han registrado colisiones con la fuerza pública. Han resultado muchos heridos y se han practicado bastantes detenciones. En la calle de los Capuchinos, cerca de la iglesia de la Magdalena, se formó una manifestación. La fuerza pública dió violentas cargas. Sonaron disparos y los guardias contestaron, trabándose tiro. Resultaron un muerto y varios heridos. En la calle de Royal también hubo colisiones con la Guardia republicana, resultando tres heridos. Asimismo fué herido un periodista que hacía información. En la Plaza de la Magdalena, cerca del domicilio de Herriot, se registraron incidentes, siendo apedreado el edificio. En la calle de Rechellu la Policía cargó sobre los revoltosos, causando cuatro heridos. La fuerza pública salió al paso de un grupo que pretendía un golpe de mano contra el Eliseo. Dispararon sobre aquella, hiriendo a dos guardias. Estos dispersaron. En los boulevares, los comunistas fueron dueños de la situación durante una hora. Los manifestantes volcaron autobuses. Los concejales y diputados por París han publicado un manifiesto, dirigido a la Villa, declarando que han visitado al presidente de la República para hacerle saber que están dispuestos a salvaguardar las Instituciones de la República. Le pidieron la constitución de un Gobierno de salud pública, ajeno a los partidos, que repare las injusticias cometidas.

LA DETENCION DE MAURRAS

París, 8.—Ante el anuncio de que iba a ser detenido, Chales Maurras se presentó en el Palacio de Justicia. Como no estaba el juez se ausentó. Hasta el momento no hay orden de detención contra él. Los ex combatientes han declarado que se dan por conformes con la renuncia de Daladier y han ordenado que se retiren de las calles sus afiliados. En la vía pública, pues, quedan únicamente los elementos monárquicos y comunistas, que siguen perturbando el orden.

DOUMERGUE PRESIDENTE

París, 8.—El presidente del Senado y el de la Cámara, a instancias del de la República, han gestionado cerca de M. Doumergue, que se hallaba en el sur de Francia, que aceptara la jefatura de un Gobierno nacional. M. Doumergue ha contestado que estaba a disposición de Francia e inmediatamente se puso en camino de París, aceptando en principio el encargo. Esta noche los presidentes de las Cámaras reunieron a los jefes de grupo, pidiéndoles la colaboración a un Gobierno Doumergue. M. Doumergue ha llegado a París a las nueve y cuarto de la noche. Una nota oficial de la presidencia confirma que Doumergue ha aceptado el encargo. La aceptación la hace por patriotismo. Parece que ha formulado algunas objeciones, entre ellas la posibilidad de disolver las Cortes. Según las impresiones de última hora, la misión de Doumergue no será difícil debido a su prestigio y a la autoridad que goza en la Cámara.

Información general

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio se ha dedicado a examinar la política nacional y extranjera

DICE GIL ROBLES

Madrid, 8.—Hablando con los periodistas el señor Gil Robles, después de su discurso en la Cámara, dijo que estaba satisfecho, pues no podía haber dicho otra cosa sin atacar a fondo la cuestión.

BARRIO, SATISFECHO

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación fue muy felicitado en los pasillos de la Cámara por su discurso en el debate político. Agradeció las felicitaciones el ministro de la Gobernación y dijo que estaba él también satisfecho, pues el debate había robustecido la autoridad del Gobierno y éste podría permanecer en el banco azul sin el carácter de interinidad que presentaba.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid, 8.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Estatutos para seguir el estudio del proyecto de Estatuto Vasco. Debido al debate político la atención de los diputados que estuvo más a las derivaciones que de la sesión de esta tarde se produjeron, que al proyecto de Estatuto.

Puede decirse, pues, que no se entró en el fondo de la discusión del proyecto, levantándose la sesión sin tomar ningún acuerdo.

Hablando con los periodistas los diputados estatutistas se mostraban esta noche francamente disgustados por la lentitud con que se lleva el estudio del Estatuto Vasco.

Creían ver por parte de algunos miembros de la Comisión de Estatutos un propósito de obstrucción, haciendo que el estudio del proyecto avance lo menos posible.

El señor Basterrechea, miembro del Tribunal de Garantías, decía esta noche que es inadmisibles que lleve la Comisión cuatro semanas para aprobar un solo artículo, el primero que se refiere a la denominación de la región autónoma.

Añadió que precisamente se había tratado de cambiar la denominación de País Vasco por el de Región autónoma vasca.

ACCION DE CONJUNTO

París, 8.—Los miembros del partido de Unión proletaria han acordado dirigirse a todas las organizaciones obreras para oponer inmediatamente una vigorosa acción de conjunto y evitar que se apoderen de la calle los elementos hostiles a la República.

LAS BAJAS

París, 8.—La Prefectura de Policía comunica esta noche que en los sucesos de ayer hubo 10 muertos, 182 heridos hospitalizados y 282 que han pasado a sus domicilios después de curados.

FORMIDABLE INCENDIO

El Cabo, 8.—En el Bajo Egipto se ha declarado un formidable incendio. Han quedado destruidas trescientas casas. Quince personas han perecido carbonizadas.

Nuevo vice-secretario de la Audiencia de Vitoria

Madrid, 8.—"La Gaceta" publica hoy una orden de Justicia nombrando vicesecretario de la Audiencia de Vitoria a don Rafael Alba y Raba.

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

Madrid, 8.—A las 10,45 se reunieron los ministros en consejo en Palacio, preparatorio del que poco después se celebró bajo la presidencia del jefe del Estado. El Consejo terminó a la una de la tarde. A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que no se había tratado de más asuntos que los contenidos en la

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno se ocupó del estado de la política en España y el extranjero. Se ha detenido de una manera especial en los acontecimientos que se registran estos días en Francia haciendo votos porque se restablezca la paz pública en la vecina República. El señor Lerroux sometió a la firma del Presidente diversos decretos, entre ellos uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Alto Comi-

sario de España en Marruecos señor Rico Avello. En el Consejo preparatorio se tomaron los siguientes acuerdos:

Industria.—Decreto regulando la forma de realizar las inspecciones del trabajo en lo que se refiere a las explotaciones mineras.

Agricultura.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley dando fuerza de ley al decreto creando la Federación Sindical de arroceros y los artículos 1 y 3 del Decreto de 8 de diciembre de 1933.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para llevar a cabo determinadas gestiones al objeto de resolver armónicamente el conflicto de los camareros.

LA ASAMBLEA DE CAMAREROS

Madrid, 8.—A las tres de la madrugada terminó la Asamblea de camareros acordándose por aclamación rechazar la fórmula presentada por los patronos y declarar la huelga el sábado día 10 si antes los patronos no aceptan las bases pedidas por los obreros.

Informados los patronos de estos acuerdos han comunicado al Gobierno que están dispuestos a abrir sus establecimientos si se les garantiza la libertad de trabajo, aunque creen que la huelga empezará antes de la fecha citada, pues los obreros se entregarán a actos de sabotaje.

APERTURA DE UNA EXPOSICION

Madrid, 8.—Terminado el Consejo en Palacio Alcalá Zamora acompañado de todos los ministros excepto los de Gobernación e Instrucción Pública se trasladaron al Palacio de la Música en cuyos sótanos e inauguró la exposición de obras hidráulicas.

Alcalá Zamora pronunció breves palabras de elogio de las maquetas y proyectos expuestos, así como de sus autores. Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

CINCO MISIONEROS CAUTIVOS DE LOS BANDIDOS CHINOS

Pekín (China).—Cinco son los mi-

sioneros católicos que se encuentran actualmente cautivos de los comunistas y bandidos chinos. Helos por orden cronológico de su captura; R. P. Avito, jesuita español, (Anking-Anhui), mayo de 1930; M. von Arx, lazariista suizo; (Kiangsi), octubre 1930; R. P. Esteban, jesuita español (Wuhu-Anhui), diciembre 1931; el R. P. Paly, dominico suizo (ukien) agosto 1933 y R. P. Anselmo, lazariista italiano (Kiangsi) diciembre 1933.

Desde noviembre de 1932 no hay ninguna noticia del Padre Avito. Aun que sin resultado, por ahora, el R. P. Valcarcel le busca en el interior de China. Asimismo, se ignora la suerte de M. Von Arx desde comienzos de 1932 considerándosele muerto. Las últimas noticias que se tienen del P. Esteban datan de mayo de 1933; del P. Paly y de M. Anselmo tampoco se conocen nuevas concretas, corre el rumor de que ha muerto el primero.—(Fides).

Noticias de Navarra

ANUNCIO DE SUBASTA

En el «Boletín Oficial» se inserta el anuncio de subasta para el derribo del viejo Cuartel de Caballería.

Parece que los trabajos de derribo empezarán en breve.

UN ACCIDENTE

Cerca de Campanar, sufrió un accidente el motorista de la Diputación don Máximo Martínez, que y acasó de noche y en una revuelta de la carretera tropezó con unas cabezas de gandoa lanar y fué a caer a la cuneta.

Traído a la Casa de Socorro se le apreció fuerte conmoción cerebral y heridas contusas en el cuero cabelludo y nariz con rotura de huesos, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

En Peralta se encontraban un grupo numeroso de vecinos en el centro de la calle Mayor llegando a él, los serenos que cachearon a los del grupo ocupándole al vecino Bernardino Echarrri un revolver.

Al pretender registrar a otro hermano de éste llamado Francisco, sacó una pistola amenazando con ella a los serenos y huyendo sin hacer uso del arma. Los dos hermanos fueron puestos a disposición del Juzgado.

VICTIMAS DE FRIO

Días pasados debido a la baja temperatura fué encontrado cerca del camino de las básculas de la Azu, carera un pequeño de unos siete años en un estado tal de frialdad que se creyó era cadáver.

Rápidamente fué llevado a una de las casetas de las básculas de la Sociedad Agrícola Industrial, donde prestándole los auxilios necesarios se consiguió reanimarlo.

FEDERICO SANTANDER

Para el viernes y sábado de esta semana se anuncia en el Teatro Olimpia de esta ciudad, dos charlas a cargo de Federico Santander.

Se desea

Comprar un piano seminuevo. Ofrecimientos en esta Administración.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE SEVILLA

Madrid, 8.—A las tres de la tarde se ha hecho pública la sentencia por los sucesos de agosto en Sevilla.

Se condena por negligencia al divisionario don Manuel González González, a 12 años de prisión mayor, con la accesoría de separación de servicio e inhabilitación.

También a 12 años y un día y pérdida del empleo, por el delito de rebelión militar, al coronel don Emilio Rodríguez Palanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, ídem de la Guardia civil don Antonio Peñera Bejarano, don Juan Ransan, comandante de E. M. don Miguel Martín y teniente de Seguridad don Santos Fernández.

Se absuelve a todos los demás para los que el fiscal retiró la acusación.

UNA DETENCION

Barcelona, 8.—Los mozos de Escuadra de Moncada han detenido a Eugenio López Sanz, de 24 años, natural de Madrid, a quien se le encontró una pistola con una bala en la recámara y varios cargadores de repuesto. Ginés Hernández López, de 26 años, poseedor de un star, Diego García, de 32 años, de la Unión (Murcia) y Antonio García Rubio, natural de Bonete, todos ellos domiciliados en Barcelona.

Según las declaraciones de los detenidos trabajaban en la fábrica de cervezas y como esta semana no tenían trabajo, los dos primeros se dedicaban a ejercitarse en el tiro y los dos últimos a hacer gimnasia sueca.

DESTRUCCION DE UN ESTABLECIMIENTO

Ferrol, 8.—A consecuencia de la rotura de una botella de gasolina que se derramó sobre un infernillo se produjo un incendio que destruyó por completo un establecimiento propiedad de Salvador Bonilla.

Acudieron los bomberos que lograron dominar el fuego. Resultaron con graves quemaduras Carmen Vázquez, Julio Díaz, Marcelino López y el guardia de Seguridad Felipe Gil. Las pérdidas son de consideración.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 8.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia, dando cuenta Armasa de la gestión realizada cerca del Gobierno sobre la creación del Ministerio de Sanidad, acordado dictaminar sobre el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Se aprobó un voto particular sobre la creación en el Ministerio de Trabajo de una secretaría de Sanidad. Se recomendó a Armasa gestione cerca del Gobierno la pronta presentación del nuevo proyecto electoral.

REUNION BORRASCOSA

Madrid, 8.—También se reunió la Comisión de Agricultura continuando el examen del voto particular de Díaz Pastor al proyecto de intensificación de cultivos y tras borrascosa discusión fué rechazado por nueve votos contra siete.

LA ACTITUD DE LA EZQUERRA

Madrid, 8.—Se ha reunido la minoría de Izquierda catalana, acordando votar en contra el proyecto de liberación del clero y de la amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumea. Examinaron la situación política después del debate de ayer, estimando que el Gobierno no ha salido de esta muy bien parado.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 8.—Se reunió en una de las Secciones de la Cámara la Comisión de Estatutos. A la salida el presidente señor Pascual León manifestó a los periodistas que habían continuado el examen del articulado formulándose diversas e interesantes indicaciones al fondo de los artículos 2 y 3 del proyecto de Estatuto del País Vasco, llegándose al mínimo de coincidencias que auguran un acuerdo concienzudo al fondo de los preceptos citados.

TRANQUILIDAD

París, 8.—Las iras populares se han aplacado un tanto y la figura de Doumergue ha devuelto la tranquilidad a París y departamentos inmediatos. Daladier ha declarado que su propósito no era disolver la Cámara y que si la Constitución debe revisarse la obra será larga.

SE INTENTABA UN ATRACO EN MIRANDA?

Bilbao, 8.—El gobernador ha manifestado que en la carretera de Burgos ha sido detenido un auto en el que iban tres individuos que se asegura trataban de atracar el Banco de Miranda.

Dos de los detenidos son José Fernández y Domingo González ambos de Bilbao. Se cree que son individuos comprometidos en anteriores atracos.

EL FUTURO MINISTERIO FRANCES

París, 8.—El señor Doumergue ha sido aplaudido entusiastamente a su paso por las calles. Se asegura que en el nuevo ministerio ocupará la cartera de Negocios Extranjeros, Tardieu; la de Obras

INCENDIO EN UNA FUNDICION

Tarrasa, 8.—A las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la fundición propiedad de Mauricio Ponson, durando el fuego hasta la una y media de la tarde.

Las pérdidas son de consideración calculándose en unas 15.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro y el edificio estaba asegurado.

FUEGO EN UN AYUNTAMIENTO

Ciudad Real, 8.—Se declaró un violento incendio en el Ayuntamiento de Alcubilla amenazando las llamas con propagarse a varios edificios próximos. Se desconocen las causas del siniestro.

UNA CONFERENCIA

León, 8.—En el salón de actos de la Federación Católica Agraria dió una conferencia el exconsejero de Instrucción Pública Reverendo Padre Herrera, atacando duramente la coeducación. Fué ovacionado.

PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Ciudad Real, 8.—Llegó el Delegado del Trabajo que celebró una reunión con patronos y obreros de Albadalajo para ver de solucionar el conflicto planteado sobre la recolección de la aceituna, acordándose establecer un turno de trabajo.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 8.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Alba con escasa concurrencia en las tribunas, cinco diputados en los escaños y el banco azul desierto.

Se entra en la orden del día y se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre un proyecto de ley para conceder al Ayuntamiento de Valencia un crédito de 26.129.134 pesetas para construcciones escolares.

El dictamen volverá a la Cámara para su aprobación definitiva. Se aprueban seguidamente y de molo definitivo varios dictámenes.

Castillo Folage interviene para alusiones que le hizo en el debate de ayer el señor Alvarez Lara.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

JAMF WY

Criadora de pantalla: pta. 190 PRADO HERMANOS Luchana, 8-Bilbo

Ultima hora

La designación de Doumergue, hace renacer la tranquilidad

Publicas, Laval; Hacienda, Prietri o Caillaux; Marina, Sarraut y Justicia, Espej.

Se asegura que Herriot será nombrado ministro de Educación y Boncour de Trabajo, quedando Doumergue sin cartera.

Cree que los ministerios de Guerra, Marina y Aire deben fundirse en uno solo; los de Agricultura y Obras Públicas formar el de Asuntos Económicos.

París, 8.—El prefecto de París ha publicado hoy el siguiente bando: Yo prefecto de París, decreto:

1.º La venta de armas y municiones de todas clases queda prohibida en París.

2.º Los establecimientos de armas serán cerrados en su totalidad.

3.º Las armas y municiones de todas clases incluso las armas de cuchillería, serán encerradas en edificios que ofrezcan condiciones de seguridad.

EL TIPO DE DESCUENTO

París, 8.—El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del dos y medio por ciento al tres.

CONFLICTOS OBREROS

Badajoz, 8.—Unos obreros que estaban rebuscando aceituna en una finca llamada Layayona, del término de Fuente de Arco, fueron sorprendidos por la Guardia civil, trabándose una colisión de la que resultaron varios heridos.

La fuerza pública tuvo que refugiarse en un cortijo y se han mandado fuerzas para protegerla.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPE

Mañana, VIERNES: Grandioso ESTRENO COLUMBIA

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO

por ADOLFO MENJOU :: MAYO METHOT :: Gran éxito

CARNAVAL LAS MEJORES PELICULAS

DOMINGO: "EL ROBINSÓN MODERNO" :: Douglas Fairbanks

LUNES: "Una morena y una rubia", en español

MARTES: "Anny se divierte", por ANNY ONDRA

El anuncio de los espectáculos, no supone aprobación ni mucho menos recomendación de aquellos.

Préstamos

Abono el 10 por 100 por préstamo de 1.000 pesetas, a amortizar 150 al mes, con garantía, urge. Informes en esta Administración.

Legítimas Yemas de Elciego

Las pueden adquirir en los establecimientos de D. LINO O. DE LA TIERRA. Calles Independencia y Florida.

Revista de mercados Movimiento deportivo

TORDESILLAS (VALLADOLID)

Los cereales llevan un desarrollo próspero. Las heladas son intensísimas.

Ha comenzado la sementera de avena y legumbres.

Se cotiza la harina extra a 66 pesetas los 100 kilos; panadera a 63; salvado de cuarta a 34; comidilla a 25; gordo a 28.

Trigos: Pocas entradas al mercado. Rige el precio de tasa.

El centeno vale a 58 reales fanega; cebada a 39; avena a 32; algarrobas a 70 las 94 libras; guisantes a 74 los 44 kilos.

Los bueyes de labor se cotizan de 1.500 a 2.000 pesetas pareja; novillos de 800 a 900 pesetas uno; añeños a 500; vacas centrales a 200; cerdos al destete a 40; de seis meses a 80; cebones de 30 a 32 pesetas la arroba en vivo; borderos a 3 el kilo canal.

Pan de primera a 0,65 pesetas el kilo; patatas a 2,50 la arroba; huevos a 3,25 la docena.

Ofertas hay de trigo, quedando pocas existencias.

Se efectúan pocas operaciones.

CARRION DE LOS CONDES (PALENCIA)

Mercado muy desanimado, por el intenso temporal de nieve y frío.

Precios que rigen: Trigo, a 82 reales fanega; Cebada, a 36; Yeros, a 60; Avena, a 27; Muestras, a 52.

LEDESMA (SALAMANCA)

Se cotiza la harina extra a 68 y 69 pesetas los 100 kilos; panadera a 67 y 67,50; panadera a 64 y 66,50; salvadillo a 4,50 pesetas los 11,50 kilos.

Trigos: Al mercado muy escasa presentación, pagándose en partidas a 24 pesetas fanega de 91 libras.

Vale el centeno a 70 y 72 reales fanega de 90 libras; cebada a 60 y 61 la de 70; avena a 50 y 57

la fanega de 65 kilos; algarrobas a 76 y 78 la de 94; alubias a 110 pesetas los 100 kilos; garbanzos finos gordos de 2280 a 320 reales fanega; idem regulares de 220 a 240; menudos de 180 a 200.

Se paga el aceite de oliva a 23 pesetas los 11,50 kilos; vinos tintos a 7,50 el cántaro; blancos a 9; vinagre a 6.

Lana blanca sucia a 72 reales arroba; negra a 98; blanca lavada a 140 negra a 200. Están firmes los precios para lo negro.

TEJARES (SALAMANCA)

Tiempo muy frío y con nevadas. Mercado firme y con estos precios:

Trigo candeal, a 91 reales fanega; idem rojo, a 89.

Maíz, a 41 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 60; Cebada, a 41.

SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

Los sembrados llevan una marcha excelente; las tierras están bien saturadas de humedad. Hemos disfrutado de dos días primos disfrutado de dos días primaverales.

Se cotiza: Harina extra, a 66 pesetas los 100 kilos; idem de primera, a 64; idem panadera, a 62.

Trigos: Continúa firme el precio. Se paga a 91 reales las 994 libras, con gran firmeza. Vale el centeno a 58 reales las 93 libras.

Cebada, a 42 las 70; Algarrobas, a 76 las 94.

El aceite de oliva se paga a 23 pesetas los 11,50 kilos.

Vinos tintos, a 7 los 16 litros; idem blanco, a 8.

Pan de primera, a 0,60 pesetas kilo.

La oferta es regular, más bien floja. Demanda animada y bien dispuesta. Se efectuaron operaciones de

cuatro vagones de harina y dos de salvados.

BRIVIESCA (BURGOS)

Hace días cayó otra nevada mayor que la anterior, que aún dura y durará, por la baja temperatura de 8 y 10 grados bajo cero que disfrutamos.

Debido a estar los caminos interceptados por la nieve, el mercado de ganados de primer sábado ha estado poco concurrido, habiéndose efectuado algunos tratos en ganado multir joven, que han fluctuado desde 500 a 2.000 pesetas, según clase y tamaño.

Se embarcaron varios vagones para Sevilla y otros puntos.

MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

Este mercado ha estado animadísimo.

Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, los 21 kilos a 22 pesetas; idem fanega a 88 reales.

Cebada, los 22-20 kilos a 9,50 pesetas; idem fanega a 38 reales; algarrobas, los 43-24 kilos a 17,50 pesetas; idem fanega a 70 reales.

Huevos, a 4 pesetas docena.

Patatas, a 1,75 los 11,50 kilos.

Vino blanco, a 9 los 16 litros; idem tinto, a 8.

Tendencia sostenida. Tiempo de hielos y frío.

VALLADOLID

Operaciones de anteaño: Canal.—Se vendieron 350 fanegas de trigo.

Arco.—Se negociaron 200 fanegas.

En ambos mercados se pagaron los 100 kilos a 52,25 y a 52,50 pesetas.

En el Canal se cotizó la cebada a 39 y 40 reales la fanega. Entraron unas 200 fanegas.

HERMOSAS habitaciones, calefacción, sitio muy céntrico, recibiría huéspedes estables.—Informes en esta Administración.

CICLISMO

LOS PROYECTOS DE L. MONTERO

Luciano Montero, sigue entrenándose en Argel.

Se sabe que está en tratos, para participar en las siguientes pruebas: 28 de febrero. Circuito Masagran.

4 de marzo. Premio Niciere. 8, 9 y 10 de marzo. Vuelta a Orán.

17 y 18 de marzo. onceavo Critérium de L'Echo d'Argel.

Luciano Montero se ha instalado en una villa a diez kilómetros de Argel.

FUTBOL

LA SELECCION CATALANA QUE SE ENFRENTARA A LA PREPENINSULAR

Barcelona.—La selección catalana que debe ser opuesta el día 14 año la selección de preseleccionados peninsulares, por la fuerza de las circunstancias a que obliga el hecho de encontrarnos en plena Liga, sin haber hecho el más pequeño ensayo de conjunto se presentará el citado día en el terreno de juego.

El seleccionador catalán, vista la indisponibilidad de un número considerable de jugadores convocados para los entrenamientos, ha desistido de realizarlos.

La selección catalana será hecha pública el próximo lunes, según el criterio del entrenador.

NO ES CIERTO QUE CIRIACO ESTE DISGUSTADO CON EL MADRID

Madrid.—El jugador eibarrés e internacional Ciriaco Errasti se ha visto obligado a desmentir que sea cierto que está disgustado con el Madrid, rumor que circulaba con cierta insistencia y que llegó, inclusive, a ser recogido por algún periódico.

Por el contrario, ha dicho el compañero de línea de Quincecos que espera poderse alinear para los partidos de la competición de la Copa.

SE VENDE casa o piso desalquilado, Zapatería, 34, 2.º. Horas, de 12 a 2.

HAY PEQUEÑO LIO CON INSAUSTI EN EL DONOSTIA

San Sebastián.—Parece que como se insiste en castigar al toledano por indisciplina, se siente cada vez más indisciplinado, y se afirma que no jugará el domingo contra el Racing de Santander.

SOLEL VA A SER OPERADO

Barcelona.—El medio centro barcelonista Solé, debe ser operado en una rodilla para extraerle un menisco.

PELOFA VASCA

AYER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Resultados de los partidos celebrados ayer: Mugeta y Arámburu, 35; Mógica I y Salaverria I, 59.

AYER, EN BARCELONA

Barcelona.—Gaviria y Pérez, 45; Somorrostro y Pujana, 50.

Gallarta III y Begoñés III, 47; Chiquito de Bilbao y Narra, 50.

Izaguirre y Chiquito de Gallarta, 45; Quintana IV, Azarmendi y Zumino, 35.

Inza y Campos, 28; Muñoz y Villaró, 35.

RESULTADOS DEL FRONTON NOVEDADES

Barcelona.—Ticente y Gallarta II, 40; Eloia III y Urcia III, 39.

Celaya II y Basabe, 40; Mallagaray y Goitia, 39.

Curuceaga y Casalis II, 40; Astigarraga y Teodoro, 30.

Goenaga II y Mendizábal, 40; Onaindia II y Aguinaga, 29.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas

Dato, 51-3. Izquierda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

TENNIS

UN MATCH ESTADOS UNIDOS-FRANCIA PROFESIONAL

Nueva York.—Los días 19 y 21 de este mes se disputará un match de tenis profesional Estados Unidos-Francia.

Por los americanos jugarán Vines y Tilden, y por los franceses, Cochet y Martin Plau.

El match costará de cinco mangas, de acuerdo con la fórmula de la Copa Davis.

AVIACION

EN MEMORIA DE BARBERAN Y COLLAR

Méjico.—Para responder al gesto de Barberán y Collar, Méjico prepara un avión que llevará por nombre el de los desaparecidos aviadores y que realizará el raid Méjico-Madrid en julio próximo.

El avión se está construyendo en los talleres nacionales de aviación, que será pilotado por Francisco Sarabia, al que acompañará un radio-telegrafista.

El aparato podrá desarrollar una velocidad de 250 kilómetros por hora y un radio de acción de 10.000 kilómetros.

DEPORTES DE INVIERNO

EL CAMPEONTO MUNDIAL DE BOBSLEIGHS

Engelberg.—El campeonato mundial de bobsleighs ha sido ganado por el bob rumano pilotado por Frim que en los cuatro descensos totalizó 9' 31" 3/10.

Segundo, el alemán Bon Mumm, en 9' 37" 3/10 y tercero Papana, también rumano, en 9' 54" 4/10.

El alemán Kilian, favorito de la prueba, fue descalificado por cambiar de bobsleighs, y el suizo Capadrutt, que parecía iba a ganar con facilidad, capotó a veinte metros de la llegada.

A. AGUIRRE.—Se arreglan toda clase de aparatos eléctricos e instalaciones eléctricas.—Avisos: Jem House, Postas, 36.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.

...vuestrros muebles en

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3 VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

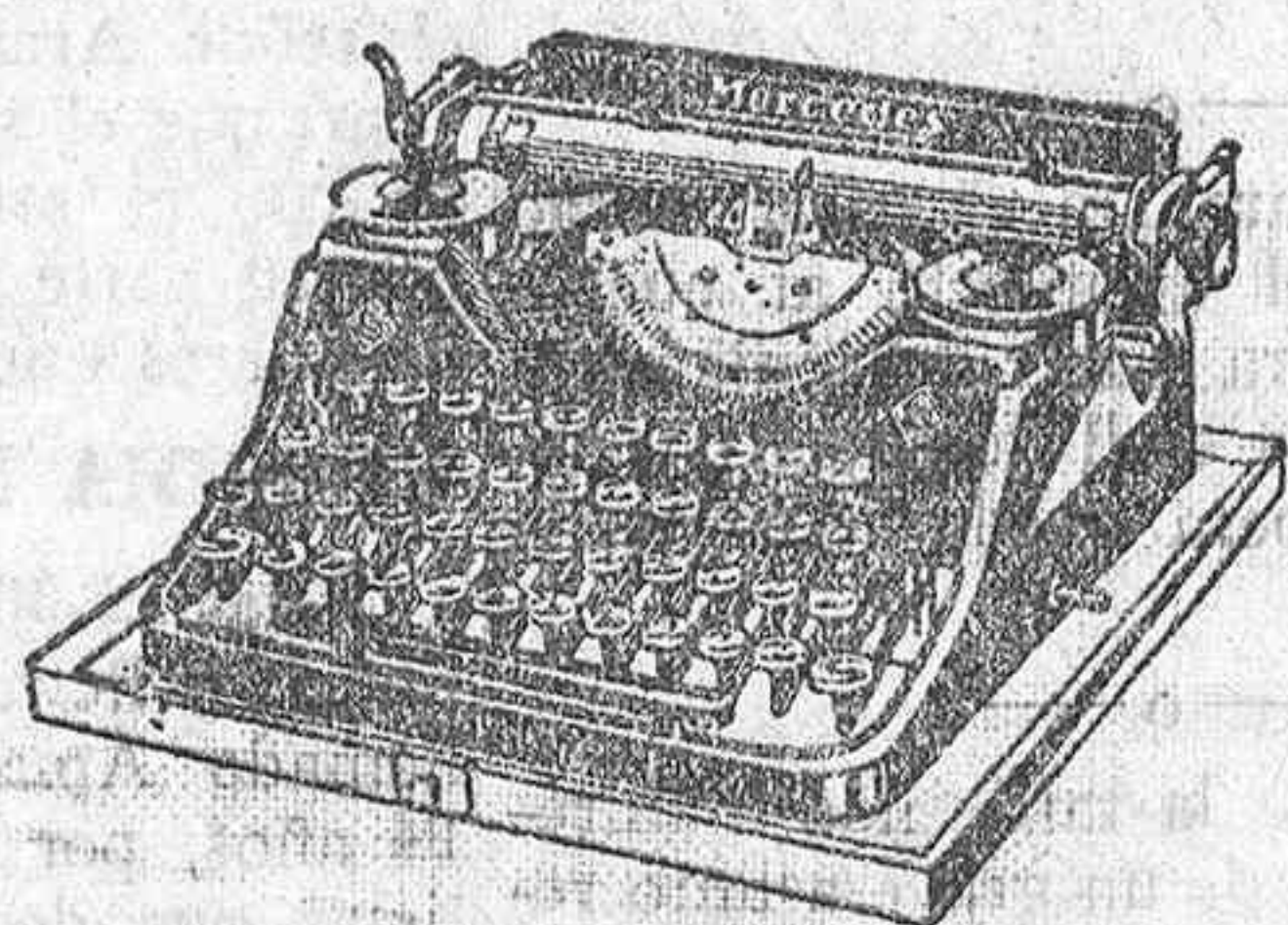
Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82 llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

- Remache suelto, 15 céntimos.
- Llavecita para su colocación, 5 céntimos.
- Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
- Caja de 12 remaches y su llavecita, 150 pesetas
- Grandes descuentos para revendedores.
- Concesionario para España: Postas, 26.- "El Gran Mundo"



Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica médica:* Dato, 53, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad. SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. - Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*. - Surtido completo de *cris-tales y armaduras*. - Diversidad de *articulos de Optica*.



Larramendi Hnos

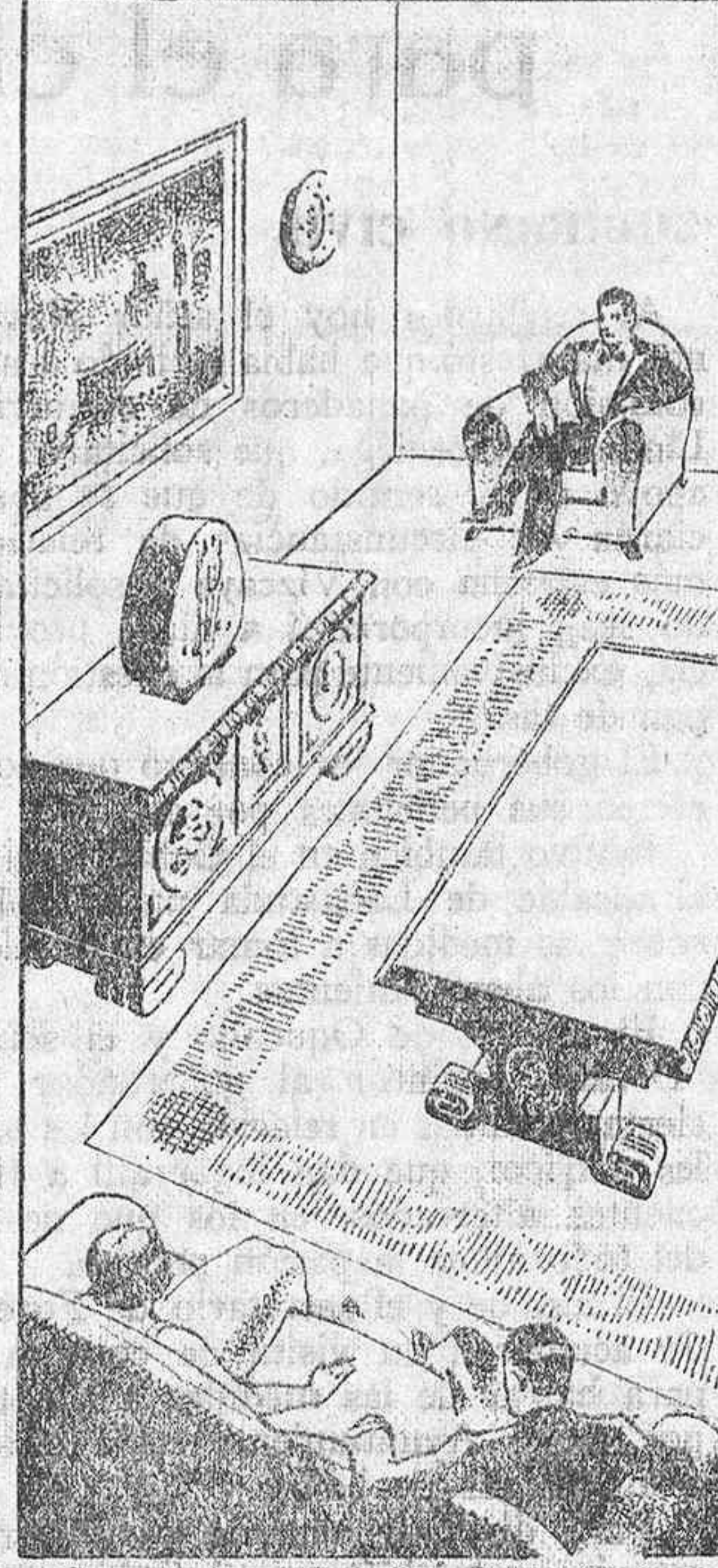
OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.- Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. *Optica* fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

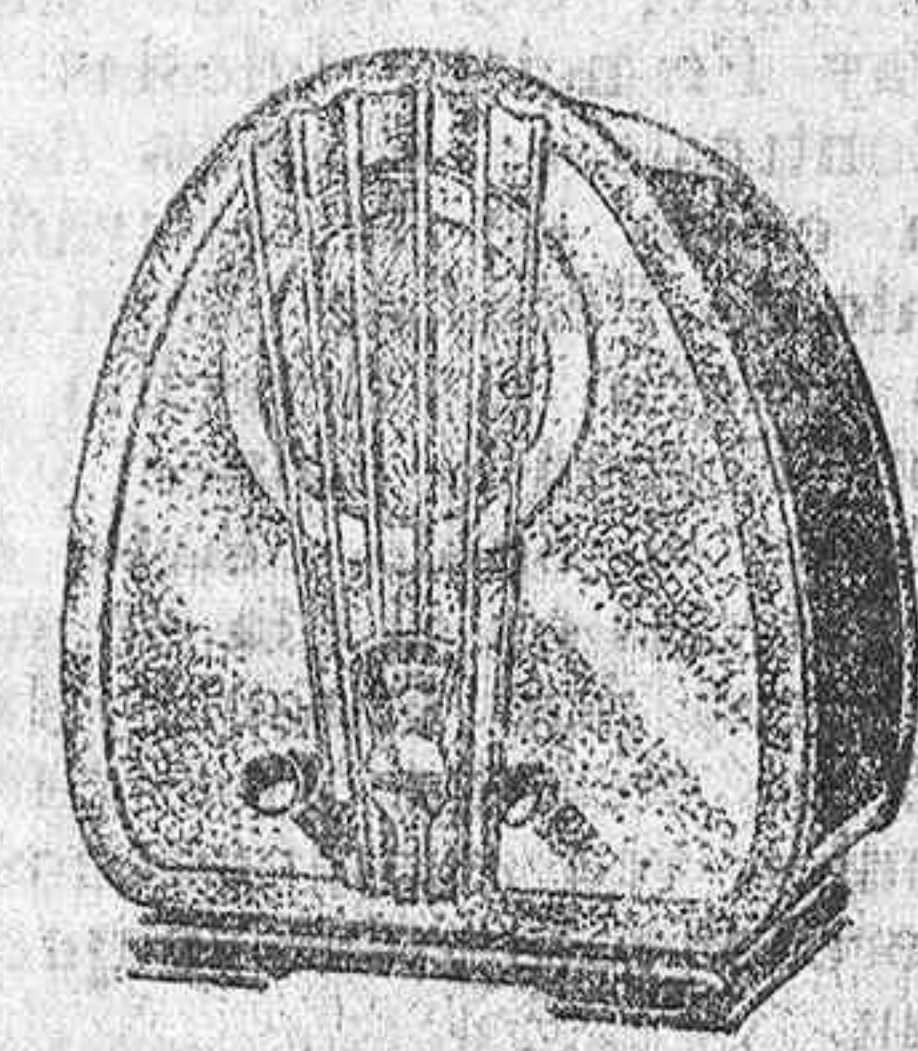
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. - BAYONA X. - Dato, 81, 1.ª.- Vitoria.

CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SEPA AUN MAS CONFORTABLE



La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras. Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia» Pida una demostración, sin compromiso, a:

Representante oficial para ALAVA: "ALMACENES LA BOLSA" Florida, 23 - Arca, 18



CARACTERISTICAS: «Superinductancia», dos circuitos sintonizados; cinco válvulas; altavoz dinámico; ondas cortas y largas; un solo mando; detección anti-fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pick-up y altavoz suplementario.

PHILIPS 834

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas, especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 22.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en VITORIA: BELTRAN CASADO Y CIA., DATO, 31

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 10 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz).

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 8.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

CIPRIANO CALZADA

PRIM - Vitoria

MANUEU IRADIER, ■

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, desencos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

San Prudencio, 23 y 25 HO 3

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes....	23.417	
Capital y Reservas....	3.200.000	

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	294.050	Año 1915	10.079.128
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14, 2.ª

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª.—Vitoria.

Hermosas habitaciones modernas, espaciosas, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN Ortiz de Zárate, número 3

MUNICIPALIDADES

UN RUEGO:

Señor Alcalde:
¿Qué crimen han cometido los vecinos—entre otras—de las calles de Florida, San Antonio, Sur, etc., para que al cabo de los días no se hayan quitado los montones de nieve?
Porque parece que en las calles también hay clases.

Centros oficiales

El Gobernador civil de Alava ha dictado un bando relacionado con los próximos carnavales. - El

NOS DICEN:

Que es probable que haya alteraciones en los altos cargos de la Alavaldía.
Que esto parece está relacionado con la inminencia del plan presupuestal.
Que además del presupuesto se acerca la primavera.
Y el pánico.
Y el déficit.

MINUCIAS

Noticias y reclamos
"LA HORMIGA DE ORO"

«La Hormiga de Oro», Ilustración católica, publicada con ilenencia eclesiástica. Año LI. Núm. 5, 1 de febrero de 1934.—Editorial «La Hormiga de Oro, Sociedad Anónima», Avenida de la Puerta del Angel, 22, Barcelona.

Dentro la órbita de seriedad y discreción en que se mueve la labor literaria y gráfica de esta revista, no podemos menos que destacar su excelente contextura. Como ilustración católica, modelo en su género; como revista de actualidades, acabadísima; como semanario instructivo y ameno, digno de todo encomio. Su grata lectura refleja fielmente el espíritu cristianísimo que la anima, el depurado estilo de sus colaboradores y el sano criterio de su dirección. Entre los artículos que publica el presente número merecen citarse los que siguen: «La Iglesia Católica al cumplir el XIX Centenario de su fundación por Jesucristo»; «Propiedades terapéuticas del «ajo», por el Dr. Rafael Garrido Lestache; «Cruz de hielo» por Fray Francisco Iglesias, O.F.M.; «Contrastes»; «Temas de humor: La crisis de la honradez», por Antonio Pérez de Olague; «Prosa de Aragón: La fierrecilla domada», por Fernando López y López; «Canto a Santa María Bernarda Soubirous en el día de su canonización», por Pascual Navarro y Pérez, etcétera. Los citados artículos van acompañados de numerosos fotograbados que los ilustran.

Como secciones de Entretenimientos y amenidad, mencionamos la de Ajedrez, Correo del Curioso y Página humorística. Cuenta «La Hormiga de Oro» con otra sección de crítica literaria titulada Notas bibliográficas, y publica, además, dos novelas, etc.

Sueña el preso en verse libre Y en su hacienda el portentado, El niño sueña en su madre, La madre, en su hijo amado Y en el gran Jerez «San Roque» Todo el que está delicado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

FARMACIAS DE SERVICIO
Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
Sr. BUESA, Pablo Iglesias, 2.
Sr. ZULUETA, Dato, 24.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

BIBLIOTECA PUBLICA
(Edificio del Instituto)
Entrada libre
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables:
Mañana, de once a una y media.
Tarde, de cuatro a seis.

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para mañana martes:
Primera comida
Alubia blanca y carne guisada.
Segunda comida:
Patatas y pescado.
Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL
En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
8 bueyes, 2.025 kilogramos.
16 terneras, 894 idem.
14 cerdos, 1.468 idem.
Derechos: 1.344,20 pesetas.

SERVICIO METEOROLOGICO
El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
Presión atmosférica, 724,4.
Termómetro seco, 1,0.
Termómetro húmedo, 0,4.
Humedad, 88.
Temperatura máxima, 4,2.

GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos hoy el señor Nóvoa nos manifestó que había recibido a una comisión de panaderos de Amurrio, Llodio y Arceñiega, que solicitaron su apoyo en el sentido de que se apreciaran las circunstancias de relación más estrecha con Vizcaya y solicitando sean incorporados a dicha provincia, exclusivamente para la cuestión del pan de tasa.

El gobernador les contestó que concretasen sus peticiones por escrito.

Estuvo también en el Gobierno civil el alcalde de Labastida para hablar sobre las medidas a tomar en relación con los abastecimientos.

El alcalde de Oquendo y el señor Urraza, hablaron al gobernador de ciertas medidas en relación con los bailes públicos, que dan lugar allí a frecuentes altercados, en los que no es del todo ajena la pasión política.

El alcalde y el secretario de Foronda acudieron en visita de cortesía y para hablar de las medidas a adoptar por aquel Ayuntamiento en relación a los juegos de bolos.

Para diversos asuntos particulares estuvieron también en el Gobierno civil el jefe de Teléfonos señor Espada y el señor Cuerda administrador de la Fábrica del Pilar.

Llamado por el gobernador y para tratar de algunos extremos referentes a servicio de aviación.
Por último visitaron al gobernador Vicente Lobera y Julio Samos de Labastida para solicitar la libertad del detenido Pablo Martínez.

UN BANDO

Don Emilio Nóvoa González, gobernador civil de la provincia. Hago saber:

Que en cumplimiento de las disposiciones vigentes que regulan y limitan las llamadas fiestas de Carnaval, he dispuesto, en uso de las facultades conferidas a mi autoridad:

1.º Las fiestas del Carnaval quedan circunscritas en la pública a los días 11 y 18 del actual, durante los que podrán circular máscaras y comparsas.

2.º Los disfraces permitidos serán únicamente, los que no admitan confusión ni semejanza con los uniformes civiles, militares o eclesiásticos y que respondan a las normas exigidas por la decencia pública.

3.º Se prohíbe la exhibición de títulos y rótulos y entonar canciones, lanzar frases o gritos que atenten a la moral, al respeto debido a las Instituciones y Autoridades, o que puedan injuriar a alguna.

4.º No podrán utilizarse substancias detonantes, ni aparatos especiales para lanzar objetos que puedan causar daño a personas o propiedades.

5.º Las Autoridades locales podrán dictar, en uso de sus atribuciones, las medidas que estimen pertinentes siempre que no contraríen las que se contienen en este Bando.

6.º Se hace advertencia expresa de que a pretexto de la fiesta de Carnaval, no podrá considerarse enervada ninguna de las precauciones que el «estado de prevención» declarado por el

Gobierno de la República, supone, según lo dispuesto en la vigente ley de Orden Público.

7.º Los contraventores de lo dispuesto en este Bando serán puestos a disposición de mi Autoridad para la imposición de las sanciones a que haya lugar dentro de las previsiones de la ley.

Espero de la proverbial ciudadanía alavesa, la máxima corrección y respeto que exige la convivencia social; y enarezco a los alcaldes de la provincia, y a todos los Agentes de mi autoridad velen por el cumplimiento de cuanto en este Bando se dispone.
Vitoria, 7 de febrero de 1934.

EMILIO NOVOA GONZALEZ

DIPUTACION PROVINCIAL

El señor Dorao nos manifestó que se habían reunido con los señores Ormazábal, Egaña y Castillo con objeto

de estudiar el documento municipal que ayer publicáramos íntegro en nuestras columnas. Mañana volverán a reunirse con los citados señores para continuar su estudio. Por nuestra parte—dijo el señor Dorao—haremos todo lo preciso y posible por ayudar al Ayuntamiento.

Esta tarde marchará el señor Dorao acompañado del arquitecto al pueblo de Labastida para tratar del alojamiento de la Guardia civil de aquel pueblo. Asunto que espera quede solucionado hoy mismo.

A las siete de la tarde nos reuniremos para tratar de un grave asunto relacionado con las casas baratas de Jurizmendi.

Por último, nos dijo, haber recibido

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 9.—Santos Cirilo de Alejandría, doctor; Ansberto, Sabino, obispos; Primo, Donato, diáconos, Apolonio, Alejandro, Ammonio, Nicéforo, mártires.

RETIRO MENSUAL PARA SEÑORAS

Mañana tendrá lugar el Día de Retiro para Señoras en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, dirigida por un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

El Ejercicio de la mañana será a las once y el de la tarde a las cuatro y cuarto.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Parroquia de Santa María

A las siete de la mañana con misa de Comunión general, santo rosario, novena y cánticos.

Capilla del Sagrado Corazón

En la misa de seis y media, con cánticos, y en la de ocho y media. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemne Reserva y al final se dará a adorar la Reliquia de Santa Bernardeta, cantando el «Magnificat» y el Ave de Lourdes.

Día 11, fiesta principal, Comenzará con la Comunión general a las seis y media y se rezará el santo rosario cada hora durante todo el día. A las nueve, Exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta la función de la tarde, que será a las seis y media.

Se ruega a las personas aman-

tes de la Virgen yelen al Señor durante todo este día.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Convento de María Reparadora de esta Ciudad (San Antonio, 12) para jóvenes internadas, desde el 26 de febrero al 4 de marzo; la limosna por la pensión es de quince pesetas y los avisos pidiendo plaza en ellos han de enviarse con la debida anticipación y sin que nadie se ponga en camino hasta no recibir contestación de estar admitida en la banda.

Mercedes Castresana

Odontóloga
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
POSTAS, 21-1.º

Grandiosas Peregrinaciones a Roma y Tierra Santa

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado con la competencia que le caracteriza las siguientes magníficas peregrinaciones:

26 febrero-14 marzo: A Roma, para asistir a la canonización de la Madre Sacramento. Prestida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid.—12-19 marzo: Gran peregrinación de las Juventudes Católicas.—Semana Santa en Roma: Asistencia a la canonización de don Bosco y cierre de la Puerta Santa.—Semana Santa en Jerusalén.—En uno de los mejores transatlánticos. Toda clase de informes e inscripciones al Delegado para Alava Rdo. Pbro. don José Mz. de Martigorta, Santo Domingo, 50-3.º izq. y PENSAMIENTO ALAVES.

DESPIERTADORES OCASION
Los de 14 pesetas, ahora a 8,25.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Dato, 24
Joyería.
Platería.

SELLOS ORO MACIZO, a 28 pias. De más peso a 35. (Cubiertas mesa, MEDIA DOZENA, desde 11 pias. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 pias. media docena.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas. ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 pias. SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50

ISASIA
Dato, 24
Relojería.
:: VITORIA ::

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 pias. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 pias. Ocasión.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025

Temperatura mínima, 0,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, N. ventolina.

CARCEL
En el día de hoy existen en esta Prisión:
98 hombres y 3 mujeres.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A San Sebastián doña Mercedes Fournier de Alfaro.

—Al mismo punto el capitán Caballería don Jesús Jiménez.

—De Madrid la señora de la Hidalga, hija de la señora viuda de este apellido.

—De San Sebastián don Juan Quintana, acompañado de su esposa y de sus simpáticas hijas.

—De Orbiso (Alava) la bella señorita Filomena Goicoechea.

—A Zamora y Portugal don Salvador Porras.

—Han llegado de Africa los señores Alejandro y Benita Jiménez.

—A Valladolid, don Nazario González.

—A Logroño, don Isidoro Saezar.

—De Pamplona, don Hipólito Sáez.

—De San Sebastián, don Ferrico Calle.

—De Leorza (Alava) don Cipriano Pérez.

—De Albéniz, don Natalio López.

—De Guereñu, don Jesús Mendizábal.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo don Esteban Sáez de Ugarte, de Berantevilla.

DIAS DE DIAS

Ayer celebró su fiesta nuestro distinguido amigo el joven Ricardo Verástegui.

—Hoy la celebran las guapas señoritas Teresa Iturrospe y María Angeles Zuya.

Muchas felicidades.

REESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido don Miguel Guinea, jefe de la Guardia Municipal de Vitoria.

Mucho nos alegramos.

ENFERMA

Se encuentra enferma la presidenta de las «Margaritas», Cestona, doña Juana Oyarzábal.

Deseamos su pronto restablecimiento.

ANGELITOS AL CIELO

A las doce y media de ayer se bió al Cielo el niño Juan Antonio Escoriaza López.

Hoy a las doce y media ha sido llevado su cadáver, con luto y acompañamiento, al cementerio.

Damos el pésame a sus padres don Antonio y doña Juana, hermanita Rosario, abuelos y demás familia.

NECROLOGICA

Confortada con los auxilios de la Religión ha fallecido hoy nuestra ciudad, la señorita Julia Torres y Cardiel.

Mañana se verificarán solemnes honras fúnebres a las diez de mañana en la Parroquia de San Miguel y a continuación será la conducción.

A los muchos testimonios de pésame que por tan triste motivo están recibiendo su hermano sobrinos, unimos de todo corazón el nuestro, suplicando a nuestros lectores una oración por su alma.

BAUTIZO

En la parroquia de San Vicente ha sido regenerado hoy con aguas bautismales el niño recién nacido a luz por la esposa del acaudalado fotógrafo don Eugenio Mora.

Fuieron padrinos el Sr. Juan María Nati Beaumier y don Manuel Beaumier, cocinero del Hotel Fournier, imponiéndose al nombre de Emilio.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

PLANTILLAS DE ABRIGO

Grasa para el calzado.

CASA IRIARTE. Constitución.

INSPECCION DEL TRABAJO

Se ha realizado una visita de inspección a los talleres de carpintería del señor Madinaveitia.

COMANDANCIA MILITAR

PRUEBA DE AFECTO A SU CORONEL

El Cuerpo de Suboficiales, Auxiliares y clases de este Regimiento de Caballería núm. 6, queriendo dar una prueba de estimación y cariño a los jefes, oficiales y asimilados del mismo en la persona de su Coronel, con motivo de su ascenso a este empleo, como testimonio de adhesión le han dedicado un bastón de mando, que aceptó muy gustoso por significar con ello la unión y penetración que existe entre distintas clases del Ejército.

SERVICIO DE LA PLAZA PARRAMAÑANA

Capitán de día: don Antonio Tapia, de Infantería.

Imaginería: don Manuel Pecina, de Artillería.

Guardias y Vigilancia, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 5.